

# 1. LAS PERSONAS,

## MI PRIORIDAD

Para mí la ciudad no son los edificios y calles que la conforman, sino que la ciudad somos todas las personas que la habitamos. No comparto en modo alguno la visión del Partido Popular de que la función del Ayuntamiento es únicamente conservar en el mejor estado posible las infraestructuras públicas, y mantener el orden público.

La política municipal significa poner en el centro de la acción política a las personas, dando respuesta a vuestros problemas cotidianos: el empleo y el apoyo a la pequeña y mediana empresa, la atención social a las personas mayores, la integración de las minorías, el transporte sostenible, la seguridad y el cuidado de nuestras calles, parques y barrios, construyendo espacios accesibles y habitables para toda la ciudadanía.

El Ayuntamiento como administración más cercana tiene la responsabilidad y la obligación de velar por el bienestar de todas las personas que residen en la ciudad.

Y, como esto para mí es irrenunciable, **las personas sois mi prioridad.**

- A) UNA SOCIEDAD MÁS SOLIDARIA, UN AYUNTAMIENTO MÁS COMPROMETIDO.
- B) GARANTIZAR UN HOGAR, FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.
- C) TRABAJANDO POR MÁS IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES.
- D) CONCILIACIÓN FAMILIAR, REQUISITO NECESARIO PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.
- E) NUESTRA JUVENTUD, ÚLTIMA OPORTUNIDAD PARA LEÓN.
- F) SEGUIMOS CONTANDO CON LAS PERSONAS MAYORES, SU EXPERIENCIA UN ACTIVO.
- G) DESARROLLAR LAS POTENCIALIDADES DE NUESTRA INFANCIA, UNA EDUCACIÓN MEJOR, MÁS COMPLETA E INCLUSIVA.
- H) LA CONVIVENCIA DESDE LA DIVERSIDAD.
- I) DEPORTE PARA TODAS LAS EDADES, UNA SOCIEDAD MÁS SALUDABLE.
- J) UNA FISCALIDAD MÁS PROGRESIVA.

**A) UNA SOCIEDAD MÁS SOLIDARIA, UN AYUNTAMIENTO MÁS COMPROMETIDO.**

La actual crisis económica sigue poniendo a prueba los mecanismos de cobertura del estado del bienestar, en especial para quienes habéis perdido vuestro empleo y visto reducidos vuestros ingresos, así como para quienes padecéis algún tipo de discapacidad y que habéis visto desmantelada la Ley de la Dependencia por el PP, y estoy totalmente en contra de permitir que las ayudas se destinen prioritariamente, como sucede en la actualidad, a los centros de atención privados para que hagan negocio a cuenta de sacar a las personas dependientes de su entorno familiar.

Soy consciente de que en muchos casos la satisfacción de vuestras necesidades básicas ha sido posible gracias a la solidaridad de otras muchas personas que, por puro altruismo y sin estar obligadas a ello, se han volcado con quienes más lo habéis necesitado.

Sin embargo, defiendo a ultranza que las administraciones públicas deben ser garantes de un mínimo vital para todas las personas, y en especial la administración municipal, más cercana y conocedora de primera mano de vuestros problemas, es por eso que nuestro Ayuntamiento garantizará la cobertura de las necesidades más básicas de la ciudadanía leonesa, sin excusa posible, y mi compromiso es priorizar la inversión en los servicios sociales.

Pero también debo reconocer que la labor de muchas personas voluntarias ha satisfecho en gran medida las necesidades de quienes más lo han necesitado, por lo que esa labor debe ser reconocida por toda la sociedad y potenciada para mejorar nuestro bienestar, por ello mi compromiso para que León sea una ciudad más solidaria es:

- Impulsar la coordinación de las administraciones públicas con las entidades privadas y organizaciones sin ánimo de lucro.** Una colaboración entre las autoridades locales y los movimientos sociales que permita aumentar el nivel de protección social.

- **Favorecer los procesos de inclusión personal y social**, de las personas con algún tipo de discapacidad, tratando de responder a las necesidades, individuales o familiares, que estas situaciones generan en las condiciones de vida de quienes las padecen.
- **Exigir de la Junta y Castilla y León retomar la aplicación de la Ley de la Dependencia**, con una dotación presupuestaria adecuada a las necesidades de cada persona y **agilizando las valoraciones del grado de dependencia**. Las ayudas deben ir destinadas en primer lugar a las personas que lo necesiten y que les permita, si esa es su voluntad, continuar en su entorno familiar.
- Crear un **Fondo de Emergencia contra la Pobreza y la Exclusión Social**, cuya dotación presupuestaria, permita afrontar de manera rápida y eficaz la cobertura de las necesidades más básicas de las personas.
- **Aumentar y fomentar los Convenios de Servicios Sociales de Atención Social Primaria** entre el Estado, Autonomía y la Federación Española de Municipios y Provincias.
- Dar un **uso social a los inmuebles vacíos o infrautilizados** del Ayuntamiento.
- **Desarrollar el Plan Municipal de Atención Integral a la Discapacidad** impulsando las políticas integrales y coordinadas entre las diferentes áreas municipales, contando con el apoyo, la intervención y participación del movimiento asociativo de este sector de población. Alcanzar su plena inclusión respetando su dignidad y garantizando el pleno y efectivo ejercicio de sus derechos en igualdad de condiciones.

- Completar, acelerar y **reforzar el cumplimiento de las obligaciones legales relativas a la accesibilidad** para facilitar el acceso de los bienes, servicios y entornos a las personas con discapacidad.
- **Desarrollar la Ley 27/2007**, que reconoce y regula la lengua de signos, en actividades que se generen desde el Ayuntamiento.
- Implantar las prestaciones de la **Tarjeta Europea para Personas con Discapacidad**.
- Poner en marcha un **Plan de Apoyo a los Cuidados**. Una oferta pública de personal de apoyo en cuidados tanto a dependientes como a personas mayores, mediante conciertos con empresas y bolsas de empleo de personal especializado.
- Reclamar ante los consejos de salud, la **ampliación del mapa de centros de salud** y la dotación personal y material de los ya existentes para reducir las listas de espera.
- Constituir el **Consejo de Salud Municipal**, atendiendo a las demandas ciudadanas en este sentido.
- Crear un espacio de **interlocución entre la Plataforma Local de Voluntariado y las entidades de voluntariado** en el que se aborden todas aquellas cuestiones que puedan incidir y mejorar las políticas sociales y de voluntariado.
- Establecer **protocolos de colaboración con las entidades de voluntariado** a fin de reconocer incentivos en el acceso a los servicios públicos para las personas que realizan actividades en estas entidades.

## B) GARANTIZAR UN HOGAR, FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.

Pocas cosas pueden ser tan dramáticas como perder tu hogar, para mí es inexcusable afrontar esta situación en un momento en el que las circunstancias económicas y laborales han puesto en riesgo un derecho constitucional básico, como es el derecho a una vivienda digna, es preciso que el Ayuntamiento se implique en buscar solución a quienes os veis amenazados con un posible desahucio.

También soy consciente de la dificultad que tenéis muchas personas jóvenes para poder acceder a vuestro primer hogar, lo que dificulta en gran medida el que podáis afrontar un proyecto de vida independiente, creo que desde el Ayuntamiento también es preciso facilitaros la oportunidad de acceder a esa primera vivienda, para poner fin a estos problemas me propongo:

- Crear la **Oficina Municipal de Intermediación con las Entidades Bancarias** para detener las ejecuciones, eliminar las prácticas abusivas y fomentar la renegociación de las deudas con mediación pública, así como poner a disposición de las personas afectadas la ayuda de los servicios sociales y de vivienda.
- Establecer un **Comité de Emergencias**, dotado con una partida presupuestaria específica, para poner en marcha una línea de ayudas **para personas en peligro de desahucio** y un sistema de mediación financiera entre personas en riesgo y entidades bancarias.
- **Excluir de las relaciones comerciales con el Ayuntamiento de León a aquellas entidades bancarias que ejecuten desahucios de primera vivienda**, sin haber buscado una solución a la ejecución a través de la Oficina de Municipal de Intermediación. Excluir asimismo a aquellas entidades que sigan aplicando cláusulas abusivas como son las cláusulas suelo.

- Impulsar un **Plan Municipal de Vivienda Social** para la población en situación más desfavorecida.
- Crear un **Bolsa para el alquiler de viviendas vacías**, tanto de entidades bancarias, como de particulares que lo deseen, contando con la garantía de su gestión por el propio Ayuntamiento.

### C) TRABAJANDO POR MÁS IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES.

No cabe duda alguna de que el Partido Socialista es el que más empeño y compromiso ha adquirido para conseguir la igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres en nuestro país.

Sin embargo soy plenamente consciente de que aún queda un largo camino por recorrer para que a igualdad en derechos le acompañe igualdad en oportunidades; por ello, vosotras las mujeres, contaréis con todo mi esfuerzo para que tengáis las oportunidades que necesitáis en todos los ámbitos de la vida, tanto laborales, sociales, como personales, de forma que todas y todos avancemos hacia una verdadera igualdad real.

Para lograr esta sociedad verdaderamente igualitaria en oportunidades mi compromiso con las mujeres leonesas es:

- Devolver al **Consejo Municipal de Igualdad** el espacio para el debate y participación activa de las mujeres en el diseño y la ejecución de las políticas municipales que les afecten, así como organismo asesor del Gobierno Municipal en temas de igualdad.
- Impulsar el **Plan Municipal de Igualdad de Género**, en el que se prestará especial atención a la elaboración de un nuevo **Plan Integral contra la Violencia de Género**, con medidas preventivas y de atención en todos los aspectos.
- Promover **campañas de concienciación y sensibilización** contra la violencia de género y en contra de la explotación sexual de las mujeres.
- **Consolidar una red de servicios** de información, asesoramiento, acompañamiento y acogida **para mujeres en situación de violencia de género**.
- **Eliminar el lenguaje sexista** de la normativa, documentación y documentos administrativos que genere el Ayuntamiento.
- **Condicionar la firma de contratos** con el Ayuntamiento al desarrollo de un **plan de igualdad** en las empresas a contratar.

#### D) CONCILIACIÓN FAMILIAR, REQUISITO NECESARIO PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

Mi compromiso para alcanzar la igualdad real de oportunidades entre hombres y mujeres no puede dejar a un lado que, para facilitar el acceso al trabajo, es necesario eliminar las trabas que las obligaciones familiares suponen para muchas personas, en especial para las mujeres.

Sin embargo, soy consciente de los diversos modelos de familia existentes actualmente en nuestra sociedad, y que hay un importante número de hogares monoparentales que necesitáis de un mayor apoyo público para conseguir una conciliación que, en muchos casos, os resulta más difícil lograr.

Considero que la conciliación familiar y laboral debe ser propiciada desde las administraciones públicas y no puede quedar sólo en la habilidad de las personas para compaginar obligaciones familiares y laborales.

Conseguir una mayor conciliación familiar y laboral exige:

- **Aprovechar el potencial de las instalaciones de nuestros centros docentes públicos**, especialmente bibliotecas e infraestructuras deportivas, fuera del horario escolar, en lugar de mantenerlos cerrados y sin utilizar, así como aumentar en estos centros la dotación de comedores y otras actividades extraescolares.
- Facilitar la **utilización de las guarderías municipales como ludotecas** en vacaciones y fines de semana.
- Proponer **convenios con guarderías privadas** para desarrollar programas de conciliación familiar.

- Facilitar un **Pacto Local por la Conciliación**, siendo el Ayuntamiento quien asuma su promoción, impulso y coordinación en el municipio a través del cual se promuevan procesos de participación que busquen racionalizar horarios y facilitar la corresponsabilidad entre hombres y mujeres.
- Crear un **Servicio de apoyo** a la participación en acciones de formación e **iniciativas de conciliación de la vida laboral y familiar**.
- Demandar de la Junta de Castilla y León la aplicación de la Ley de la Dependencia, con una dotación presupuestaria adecuada, que permita que las **personas que necesiten ayuda** puedan seguir en su entorno familiar, **asistidas si es preciso por profesionales en este tipo de atención**.
- Promover el necesario **apoyo y atención a los familiares que tengan a su cargo a alguna persona mayor en situación de dependencia**, impulsando la creación de empleo en servicios para la autonomía personal y familiar y para la convivencia.

## E) NUESTRA JUVENTUD, ÚLTIMA OPORTUNIDAD PARA LEÓN.

El mayor drama para la supervivencia de cualquier sociedad es la pérdida de su población y en especial la de su juventud. Nuestra ciudad ha perdido en los últimos años cuatro años más de 4.500 jóvenes, que han tenido que abandonar su hogar para poder desarrollar su labor profesional y tener un proyecto de vida, jóvenes en su mayoría con una gran cualificación profesional.

Esta situación es totalmente insostenible y si no somos capaces de revertirla no habrá futuro para nuestra ciudad, desde luego que a nadie le quepa ninguna duda de mi total implicación con vosotros para que podáis tener la oportunidad de desarrollar vuestro proyecto vital en nuestra tierra y dejemos de ser exportadores del talento que tanto nos ha costado formar.

Por ello mi total dedicación y esfuerzo a implantar el principio de transversalidad de la juventud en todas las políticas y acciones que lleve a cabo el Ayuntamiento.

Se trata de una medida prioritaria para mí, y por ello me comprometo a:

- Elaborar un **Plan Integral de Juventud**, en el que contaremos con las aportaciones de las asociaciones juveniles que son las que mejor conocen su situación y necesidades.
- **Fomentar el empleo juvenil**, mediante la creación de un servicio de orientación e información laboral, elaboración de planes específicos de formación para los menores de 35 años. Intermediación del Ayuntamiento para la **primera experiencia profesional** mediante acuerdos con empresas o prácticas en el propio Ayuntamiento.
- Aumentar la **colaboración Municipal en las actividades** realizadas desde la **Universidad de León**, y en la difusión internacional del campus leonés.

- Facilitar el **acceso en régimen de alquiler** a través de la Bolsa Municipal de alquiler de viviendas vacías a quienes deseen tener su primer hogar.
- Impulsar el **asociacionismo juvenil**, mediante ayudas a la creación de asociaciones, convocando y resolviendo las subvenciones dentro del año natural.
- Dotar una **partida presupuestaria específica para el Consejo de la Juventud**.
- Facilitar el acceso a los servicios municipales mediante la **Tarjeta Ciudadana**.
- **Retomar el Espacio Vías** como referente de la actividad cultural de la juventud leonesa, y centro del asociacionismo juvenil de nuestra ciudad.
- Diseñar, con las empresas del sector TIC y la Universidad de León, **programas de tutelaje para que los universitarios leoneses** puedan comenzar su desarrollo laboral en León.
- **Fomentar convenios** similares a los implantados con la Universidad de Washington y el Instituto Confucio **para la formación internacional de estudiantes**.

F) SEGUIMOS CONTANDO CON LAS PERSONAS MAYORES, SU EXPERIENCIA UN ACTIVO.

La situación demográfica de nuestra ciudad ha cambiado radicalmente en estos últimos años, aumentando de manera importante el número de personas mayores que vivís actualmente en ella, esto requiere nuevos planteamientos, tanto para una correcta atención de vuestras necesidades, como para el desarrollo de vuestras potencialidades.

Las políticas del PP han supuesto para vosotros, jubilados y pensionistas, un importante recorte de vuestro poder adquisitivo, con subidas de las pensiones que no cubren ni de lejos las subidas de muchos servicios de primera necesidad, así como el incremento de gasto que supone para vosotros los copagos farmacéuticos impuestos por el PP. No puedo ser indiferente con quienes tanto habéis aportado a la sociedad, ni permitir que muchos de vosotros no tengáis lo mínimo para vivir con dignidad y seguridad, y más teniendo en cuenta las privaciones que muchos habéis pasado durante toda vuestra vida para que otros hayamos podido tener un futuro mejor.

Para ello impulsaré políticas que sean capaces de dar respuesta adecuada a vuestras necesidades y demandas. Tengo presente que la mayoría sois personas activas que debéis seguir participando en los diversos espacios de la sociedad, especialmente en la vida local y en la gestión de las políticas municipales, vuestra experiencia es un activo que León que no puede dejar a un lado.

Para desarrollar mi proyecto de ciudad es necesaria vuestra implicación y mi propuesta es:

- Fortalecer el **Consejo Municipal de las Personas Mayores**, como órgano de encuentro y deliberación, que permita aportar y recoger la óptica ciudadana de este sector tan importante de la población en experiencia y en conocimientos.

- Mejorar la atención de las personas mayores desarrollando políticas para un **envejecimiento digno, activo, saludable y de promoción de la autonomía personal**, promoviendo su participación en la política, en la actividad social, en la educación, la cultura y el deporte.
- **Exigir de la Junta y Castilla y León retomar la aplicación de la Ley de la Dependencia**, con una dotación presupuestaria adecuada a las necesidades de cada persona priorizando las ayudas para que las personas mayores puedan continuar en su entorno familiar.
- **Demandar del Gobierno Central la finalización de las obras de la Ciudad del Mayor** y su apertura como centro de referencia nacional.
- Realizar un **Plan de Actuación Intergeneracional** a fin de impulsar el encuentro entre generaciones, fomentando el conocimiento y educando contra los estereotipos, a fin de sensibilizar respecto a la no discriminación por edad.
- **Reforzar la asistencia domiciliaria** a las personas mayores del municipio, incrementando la cobertura de Teleasistencia para personas no dependientes que se encuentren en situación de soledad, aislamiento y falta de autonomía.
- Seguir reclamando que los **vuelos del "Club de los 60"** salgan desde el Aeropuerto de León.
- Fomentar el **voluntariado de personas mayores** para seguir contando con sus capacidades y experiencia en la mejora de nuestra ciudad.

- Recuperar en colaboración con la Universidad de León los **circuitos culturales para personas mayores**.
- Incrementar el suelo público disponible para aumentar la **oferta de huertos urbanos**.

## G) DESARROLLAR LAS POTENCIALIDADES DE NUESTRA INFANCIA, UNA EDUCACIÓN MEJOR, MÁS COMPLETA E INCLUSIVA.

La Educación y la apuesta por una enseñanza pública de calidad y de igualdad de oportunidades es lo que más identifica a lo socialistas y es uno de mis mayores compromisos con la sociedad leonesa.

Por ello mi mayor implicación es desarrollar políticas municipales que tengan como objetivo mejorar el bienestar de nuestra infancia desde la cobertura de sus necesidades básicas, además de propiciar su desarrollo personal desde la más tempranas etapas de su educación y haciendo especial hincapié en cubrir las necesidades de los colectivos más vulnerables y desprotegidos, avanzando en el desarrollo del derecho de toda persona a una educación verdaderamente inclusiva, con independencia de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales.

Para conseguir este objetivo me propongo:

- Crear el **Consejo Escolar Municipal** como órgano de funcionamiento democrático y de políticas participativas en el ámbito de la educación a nivel municipal, propiciando la asistencia de los concejales a sus sesiones.
- Aumentar el **mantenimiento de los edificios escolares**, que han sufrido un importante recorte que ha afectado a patios, zonas deportivas y aulas.
- Potenciar las **actividades extraescolares y deportivas**, dotándolas de personal y recursos.
- Mejorar las **Escuelas Deportivas y de Música**, facilitando su acceso a todas las familias de León.
- Priorizar la **seguridad vial en el entorno de los colegios** y fomentar programas para que los escolares puedan llegar caminando a los centros educativos.

- Aumentar las **becas de comedor** a través de los CEAS.
- Crear el **Banco de Libros Municipal**, que albergará libros de texto, de lectura y material escolar.
- Recuperar las **subvenciones para las AMPAS**, retiradas por el PP en esta legislatura.
- Difundir y potenciar el **Consejo Municipal de la Infancia**, que deberá servir como cauce de comunicación entre la infancia de León y el Ayuntamiento, además de como herramienta para conocer el punto de vista de los niños y las niñas sobre los problemas infantiles y todos aquellos temas de la ciudad que afectan a sus vidas.
- Apoyar junto a otras administraciones las escuelas infantiles públicas con el objetivo de conseguir **universalizar la educación de cero a tres años**.
- Ejecutar un plan integral de **rehabilitación de parques infantiles de la ciudad**, de los barrios y de las pedanías.
- **Apoyar a las familias de menores que padecen algún tipo de discapacidad** para que puedan ejercer libremente su derecho a optar por **una educación inclusiva**.

## H) LA CONVIVENCIA DESDE LA DIVERSIDAD.

Las sociedades cohesionadas son garantía de un crecimiento sostenible, el combate contra la exclusión, la desigualdad social y la apuesta por una sociedad integrada es el principal reto al que nos enfrentamos las sociedades avanzadas.

Entiendo la convivencia de las diversas nacionalidades, pueblos y grupos étnicos que residen en nuestra ciudad como una importante oportunidad de enriquecimiento personal y cultural para toda la población, por ello considero necesario abrir nuevos canales de comunicación que sirvan para avanzar en una convivencia desde el respeto, la libertad y la igualdad.

Desde el Ayuntamiento de León abogaré por la integración social plena, trabajaré para eliminar cualquier forma de discriminación mediante acciones que contribuyan a destruir los prejuicios y estereotipos que dificultan una percepción social positiva de otros pueblos, nacionalidades y minorías étnicas.

Para lograr esa sociedad más cohesionada me propongo:

- Promover en la ciudadanía leonesa la **tolerancia y el espíritu integrador de la diversidad**, desarrollando planes que faciliten la inclusión de la inmigración, de minorías étnicas, y de miembros de otros pueblos en nuestra ciudad.
- Apostar por la participación, el diálogo y la **creación de instrumentos de mediación** para la resolución de los conflictos identitarios y para la integración.
- Crear un **Servicio Municipal de Atención a Inmigrantes** para su orientación y ayuda.

- Desarrollar actividades que tengan por objeto una verdadera integración, que sirvan para una **enseñanza recíproca de modos y costumbres** que supongan un enriquecimiento cultural para toda la población y favorezcan el conocimiento de otras culturas.
- Realizar **campañas de sensibilización para reducir los prejuicios existentes** y evitar las prácticas discriminatorias en la recepción de inmigrantes, de miembros de otros pueblos y de minorías étnicas en las comunidades vecinales.
- Elaborar planes para **evitar la generación de espacios de exclusión** en los barrios de la ciudad.
- Crear la Casa del Inmigrante y apoyaremos las actividades que realicen los colectivos radicados en León.
- Poner en marcha un registro de Parejas de Hecho.

## I) DEPORTE PARA TODAS LAS EDADES, UNA SOCIEDAD MÁS SALUDABLE.

No cabe duda de que el deporte de base es expresión de calidad de vida, generador de valores, desarrollo y bienestar, así como actividad de participación, mantenimiento, educación y salud.

Por ello creo preciso favorecer una práctica deportiva de toda la población, que abarque las diferentes dimensiones humanas, que cubra las distintas necesidades y ayude a lograr el equilibrio vital necesario.

Pero a la vez, el deporte de élite de nuestra ciudad es un excelente embajador de nuestra ciudad, tanto en España como en algunas ocasiones lo ha sido en Europa, por ello tampoco puedo olvidarme de estos clubes y les apoyaré decididamente para que alcancen sus metas deportivas.

Para potenciar la práctica deportiva en nuestra ciudad me propongo:

- Desarrollar **espacios deportivos lo más cercanos posible a la demanda ciudadana**, con mayor calidad, seguridad y accesibilidad.
- Ampliar la oferta de las **Escuelas Deportivas Municipales**, con una especial orientación hacia la educación en valores, y seguir fomentando la práctica de los deportes autóctonos mediante su difusión en las escuelas deportivas y el apoyo a la celebración de competiciones, **facilitando su acceso a ellas a todas las familias leonesas**.
- Impulsar la **celebración de carreras populares**, ampliando su oferta a lo largo del año.
- Fomentar la **práctica del deporte como política social**, que incluya entre sus objetivos la integración e inserción de jóvenes y su compromiso social.

- Favorecer la **práctica deportiva en las personas mayores** de forma que sirva para la mejora de su salud y calidad de vida.
- Potenciar la **promoción del torneo “Magistral de Ajedrez”** como referente de la ciudad de León.
- **Colaborar con los clubes deportivos de élite** de nuestra ciudad a fin de implicarles en el apoyo al deporte base, en su difusión y en su colaboración con las Escuelas Deportivas Municipales para mejorar sus entrenamientos y resultados.

### J) UNA FISCALIDAD MÁS PROGRESIVA.

Es evidente que la situación económica que en la actualidad atraviesa nuestro Ayuntamiento, la cada vez más necesaria provisión de servicios públicos para aquellas personas que más lo necesitáis y la carga financiera que han supuesto para nuestra ciudad los planes de ajuste aprobados por el PP, me impiden prometer en este momento una bajada generalizada de impuestos y tasas públicas, algo que no podría cumplir.

Sin embargo sí considero que es preciso abordar una modificación de la estructura impositiva de los tributos locales, de forma que pague más quien más tiene, y aliviar la situación de quienes tenéis más dificultades para afrontar su pago, comprometiéndome en todo caso a no incrementar la presión fiscal a las clases medias y trabajadoras.

Por ello creo absolutamente necesario para conseguir una mayor justicia tributaria:

- Asegurar una **gestión racional**, sin despilfarro, transparente y responsable de los recursos públicos municipales, velando siempre por el bien común y el interés general.
- Establecer en los impuestos municipales aquellas **bonificaciones** permitidas por la ley **en función** de los **ingresos de las personas** y para aquellas iniciativas empresariales que contribuyan al desarrollo económico y **generen creación de empleo**.
- Diseñar **tarifas progresivas y acordes con la riqueza de los contribuyentes en las tasas municipales**, de acuerdo con el principio de capacidad contributiva.
- Proponer que la **Iglesia Católica** y las demás confesiones religiosas, así como sus entidades dependientes, **paguen el impuesto sobre bienes inmuebles**, como el resto de

ciudadanos, de aquellos bienes que tengan una finalidad o uso industrial, residencial o lucrativo, toda vez que reciben el mismo tipo de servicios que el resto de la población.

- **Facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias**, estudiando la posibilidad de distribuir en plazos mensuales el importe total de todas las cuotas tributarias a satisfacer en el año. Establecer **planes personalizados de pago de impuestos municipales**.
- Elaborar un **plan de lucha contra el fraude fiscal**, y reforzar las labores del servicio de recaudación municipal para evitar que quien pueda y deba satisfacer tributos municipales, eluda su pago.
- Publicar en la página Web del Ayuntamiento la **guía del contribuyente**, en la que junto a los principales aspectos de la normativa aplicable en relación a los tributos municipales se haga una especial mención a los beneficios fiscales que incorporan las vigentes ordenanzas fiscales, para cada tributo municipal.

## 2. EL DESARROLLO ECONÓMICO,

### MI OBJETIVO

Para conseguir una sociedad solidaria, igualitaria y diversa, en la que quienes residís en León tengáis posibilidades y oportunidades de desarrollo personal, es imprescindible incrementar la actividad económica en nuestra ciudad.

Debemos ser capaces, entre todos los sectores sociales, económicos y culturales de León, de dar un paso decidido hacia adelante, siendo el Ayuntamiento quien debe liderar este nuevo futuro.

Es preciso aunar todas nuestras fuerzas económicas y sociales a fin de impulsar el crecimiento económico para León, apostando por aquellos sectores que más pueden contribuir a crear un empleo estable y de calidad en nuestra ciudad, los sectores logístico, tecnológico, cultural y turístico.

Por ello **mi objetivo es el desarrollo económico de León.**

- A) AUNAR VOLUNTADES: UN PLAN ESTRATÉGICO.
- B) LEÓN NODO LOGÍSTICO, LAS INFRAESTRUCTURAS QUE LEÓN NECESITA.
- C) INDUSTRIA. PONER EN VALOR NUESTRO TALENTO.
- D) UNA DECIDIDA APUESTA POR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES.
- E) MÁS EMPLEO, MEJOR EMPLEO.
- F) TRABAJO AUTÓNOMO Y EMPRENDIMIENTO. MÁS AYUDA, MENOS TRABAS.
- G) TURISMO. RECUPERAR EL LIDERAZGO DE LA CIUDAD.
- H) HOSTELERÍA. VOLVER A SER REFERENTE.
- I) COMERCIO DE PROXIMIDAD Y TRADICIONAL, LA PRIORIDAD.
- J) CULTURA. PENSAR EN GRANDE
- K) PATRIMONIO. LEÓN GUAPA.

## A) AUNAR VOLUNTADES: UN PLAN ESTRATÉGICO.

Apostar por el desarrollo económico y la creación de empleo supone la puesta en común de todas las fuerzas sociales, económicas y culturales de nuestra ciudad; para ello, es imprescindible como punto de partida y orientar todos los esfuerzos en la misma dirección, saber qué buscamos y con qué activos contamos.

Para gestionar este proceso de fortalecimiento de nuestra ciudad es necesario contar con un documento en el que, a partir de un análisis de la realidad leonesa, se marquen objetivos concretos, identificables y medibles, así como la interrelación y sinergias que se generarían de llevarse a cabo.

Considero que liderar una medida de esta importancia debe ser responsabilidad del Ayuntamiento y, por lo tanto, considero que es imprescindible:

- Impulsar desde el Ayuntamiento de León la **elaboración de un Plan Estratégico** en el que se recojan las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de nuestra economía, se fijen objetivos y proyectos a medio y largo plazo, para situar a nuestra ciudad en el lugar que verdaderamente le corresponde entre las de su entorno, y que sirva para dotar de una mayor competitividad a todos los sectores de nuestra sociedad. Tenemos que ser capaces de diseñar una ciudad bien conectada, moderna y dinámica en la que nuestro talento, formación y creatividad sean capaces de atraer nuevas oportunidades de futuro.

## B) LEÓN NODO LOGÍSTICO. LAS INFRAESTRUCTURAS QUE LEÓN NECESITA.

Es indudable que la privilegiada situación geográfica de León como centro del Noroeste peninsular y conexión ferroviaria de la meseta con Galicia y Asturias, debe ser la principal apuesta de desarrollo económico para nuestra ciudad. En la actualidad, ninguna otra actividad puede llegar a suponer un impulso tan importante para la creación de empleo, tanto directo como indirecto en León. La Plataforma logística de Torneros es el auténtico motor económico que León necesita, significa la posibilidad de que el rápido acceso a canales de transporte para la comercialización de mercancías suponga un incentivo para el asentamiento de nuevas industrias, la creación de empleo y la potenciación del sector servicios de nuestra ciudad. El desarrollo de esta plataforma es irrenunciable para el Partido Socialista y, desde su primer impulso por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, se han ido dando pasos para su ejecución, hasta que la falta de apoyo de la Junta de Castilla y León y del Gobierno Popular de la nación han paralizado y puesto en grave peligro su continuación.

Pero junto a esta infraestructura básica, para mí es imprescindible seguir demandando la finalización de otras infraestructuras que completarían el escenario de un verdadero nodo logístico, infraestructuras de comunicaciones por ferrocarril y por carretera, potenciar el transporte aéreo de mercancías desde el Aeropuerto de León, de forma que se canalicen las sinergias generadas por todos esos modos de transporte a través de una Plataforma Logística verdaderamente multimodal.

Mí decidida apuesta por este sector está fuera de toda duda y por ello me comprometo firmemente a:

- Reivindicar la **finalización de la llegada del AVE** a León en las condiciones previstas por los Gobiernos Socialistas, **vía doble y sistema de seguridad ERTMS**.
- Exigir al Ministerio de Fomento:

- La **integración ferroviaria de la línea del AVE** a su paso por León, mediante el soterramiento completo de las vías, permitiendo cerrar la brecha urbanística que el ferrocarril ha supuesto históricamente para León.
- Una verdadera **integración urbana de la línea de FEVE** con todas las garantías de seguridad y movilidad para las personas, y compatibilidad con el tráfico rodado de carretera, garantizando la llegada a la estación de Padre Isla en régimen de circulación tranviaria.
- Retomar la construcción de los **ramales de FEVE a la Universidad y a los hospitales**, como apuesta por una movilidad más sostenible.
- Demandar del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias la efectiva instalación del **centro de regulación y control de las líneas de Alta Velocidad Ferroviaria del norte y noroeste de España** en el edificio CRC, construido a tal fin, y que en la actualidad sólo tiene un uso de oficinas administrativas y archivo de esta empresa.
- Reivindicar del Ministerio de Fomento y del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias que se comience el proyectado **traslado de las instalaciones ferroviarias existentes actualmente en el centro de la ciudad al polígono ferroviario de Torneros**.
- Exigir a la Junta de Castilla y León, que León tenga en la Red Cylog el **tratamiento de nodo logístico prioritario** que la Unión Europea le otorga en la Red Básica Europea de Transportes.
- Demandar el apoyo a nivel autonómico y nacional para acceder a la **financiación necesaria**, a través de los planes europeos, en

especial del mecanismo “Conectar Europa”, para continuar la construcción de la **Plataforma Logística de Torneros**.

- **Impulsar con las Autoridades Portuarias** cuya área de influencia afecta a nuestra provincia, especialmente con el Puerto de Gijón, y con empresas interesadas, la **formalización de alianzas estratégicas** para la implantación de su actividad en la Plataforma Logística de Torneros.
- **Demandar** de las Administraciones competentes **la reanudación de la Autopista del Mar Gijón-Nantes**, como salida marítima más cercana de las mercancías de León.
- Fomentar a León como **centro de transporte intermodal** de forma que se eviten los costes y el incremento de tiempo que genera la ruptura de cargas en los cambios de modo, contribuyendo a salvaguardar el medio ambiente.
- Demandar, junto al resto de administraciones implicadas, la creación de un **Comité de Rutas que optimice los vuelos desde los todos aeropuertos de la Comunidad** y garantice su viabilidad.
- Potenciar el **Aeropuerto de León como referente en el transporte de mercancías del noroeste peninsular**, garantizando su apertura en horarios compatibles con las necesidades de las compañías aéreas que desde él puedan operar.
- Apoyar la construcción de la **autovía León - Braganza**.
- Demandar del Ministerio de Fomento la ejecución de:
  - La **autovía León – Valladolid**.
  - El **cierre de la Ronda Interior**.
  - La **conexión de la Ronda Sur y la Ronda Este**.

### C) INDUSTRIA. PONER EN VALOR NUESTRO TALENTO.

La apuesta industrial de León pasa en gran medida por conseguir que León sea el referente logístico del noroeste peninsular, dado que la ausencia de unas infraestructuras de transporte que faciliten la salida de mercancías desde León, con el suficiente grado de competitividad, están suponiendo un lastre para el establecimiento de nuevas empresas en nuestra ciudad.

No obstante, debemos apostar por aquellos sectores que ya están consolidados en León como son el de la industria farmacéutica y biotecnológica, otros nuevos como son los vinculados a las tecnologías de las comunicaciones, aprovechando la ubicación en León del INCIBE (anterior INTECO).

Asimismo hay que potenciar el establecimiento en León de nuevas empresas relacionadas con la industria cultural, ya que no podemos olvidar que la cultura es el tercer sector que genera más empleo directo de Europa.

Para ello me propongo:

- **Potenciar la promoción del INCIBE** como nodo de atracción de empresas del sector de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, facilitando desde el Ayuntamiento su implantación en León.
- Demandar que la **celebración de encuentros profesionales** promovidos por el INCIBE se realicen en León.
- Impulsar la **instalación** en León de **empresas del sector de la Biotecnología**, poniendo en valor la capacidad y prestigio de los profesionales formados en la Universidad de León en este sector.
- Promover la instalación en nuestra ciudad de nuevas empresas vinculadas con la **industria cultural**.

- Exigir de la Junta de Castilla y León el **desarrollo equitativo del suelo industrial de León**, respecto al de otras provincias de nuestra Comunidad.
- **Potenciar el Parque Tecnológico** e impulsar la instalación en él de nuevas empresas.
- **Bonificar fiscalmente** a aquellas **empresas que se ubiquen en León** y generen empleo estable y de calidad en nuestra ciudad.

## D) UNA DECIDIDA APUESTA POR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES.

La implantación de las nuevas tecnologías de la información ha traído consigo el nacimiento de nuevos derechos para la ciudadanía, fundamentalmente su acceso a ellas, y la prestación inmediata de servicios. Sin embargo León, al igual ha sucedido en materia de infraestructuras, industria, empleo y oportunidades de desarrollo, ha sido marginado por los gobiernos del Partido Popular en el acceso a las TIC'S.

Así, la decidida apuesta de los Gobiernos Socialistas de José Luis Rodríguez Zapatero por crear en León un polo de atracción de empresas vinculadas a las TIC'S, con la ubicación en nuestra ciudad del INTECO, referente tanto nacional como internacional en este campo, ha sido paulatinamente desmantelada por los Gobiernos Populares, de tal forma que este Instituto ha visto reducido su ámbito de actuación a materias relacionadas exclusivamente con la seguridad informática y, como confirmación de esto, ha visto sustituido su nombre por el de INCIBE; asimismo, el Gobierno Municipal del PP, a pesar de contar con este polo de innovación tecnológica, ha decidido dejar a León fuera de la Red de Ciudades inteligentes.

Todo ello supone privar a nuestra ciudadanía de ejercer su derecho al acceso a la sociedad de la información y a las nuevas tecnologías perdiendo las nuevas oportunidades de bienestar y comodidad que ellas reportan.

Por ello mi compromiso es:

- Liderar un **consorcio para atraer inversiones** a León, en el que integraremos a la Universidad de León, asociaciones empresariales, federación de vecinos y personalidades relevantes de la ciudad, que cuenta ya con el respaldo del ex presidente José Luis Rodríguez Zapatero.
- Trabajar en **colaboración con las empresas del sector en el desarrollo de León como polo tecnológico**, vinculado al INCIBE, la Universidad de León y el centro de supercomputación.

- **Priorizar la gestión de ayudas y subvenciones europeas** para empresas y usuarios de TICs.
- **Desarrollar la tarjeta ciudadana para implementar nuevos servicios, tanto públicos como privados, gestionados por las TIC's** y la facilitación de ellas a toda la ciudadanía leonesa, que permitan el acceso inmediato a una serie de servicios como son los de emergencia, trámites administrativos, mecanismos de dinamización del comercio tradicional, y plataforma para la participación ciudadana.
- **Implementar una aplicación para todo tipo de dispositivos informáticos** que incorpore las utilidades necesarias para acceder a estos servicios, tanto para uso de residentes en León, como para aquellas personas que visiten nuestra ciudad, tanto por motivos de negocios como por turismo.
- Incluir a León en la plataforma y en la **Red de Ciudades Inteligentes**.
- **Ampliar la red WIFI** gratuita disponible en espacios públicos.
- Desarrollar un **Plan de Alfabetización Tecnológica Municipal** para promover el uso de las tecnologías de la información en todos los ámbitos de la actividad económica y social de la ciudad, con especial atención a las personas de mayor edad.

## E) MÁS EMPLEO, MEJOR EMPLEO.

Creo que ha ya quedado suficientemente demostrada la inoperancia de las políticas del PP para generar nuevos empleos estables en nuestra ciudad.

La reforma laboral, impuesta por el PP, y la práctica eliminación del derecho a la negociación colectiva, sólo han supuesto para muchas personas, la pérdida de vuestro empleo y una reducción generalizada de vuestros salarios, y así las listas del paro en nuestra ciudad se han incrementado en 1.500 personas durante la última legislatura, y por ello los socialistas ya nos hemos comprometido con la derogación de la reforma laboral en cuanto volvamos a acceder al Gobierno de la nación.

Entiendo que sin una verdadera apuesta por la creación de un empleo de calidad, dentro de un marco de relaciones laborales seguras y equilibradas, que no queden a la libre voluntad del empresario, no se puede esperar en ningún caso una mejora del bienestar general de nuestra sociedad, ni tampoco cabe esperar que nuestra juventud pueda tener oportunidad para desarrollar en León su proyecto vital.

Para lograr un incremento de puestos de trabajo, estables y de calidad me propongo:

- **Crear un Centro Municipal de Innovación Tecnológica y Emprendimiento** donde se desarrollen proyectos tecnológicos que sirvan para aprovechar las sinergias generadas por las empresas del sector.
- **Impulsar el establecimiento en León de empresas vinculadas a los sectores logístico, de las TIC'S y de la biotecnología**, con el fin de aprovechar la formación de nuestra juventud en la Universidad de León.
- **Apostar por la cultura** como generador de empleo de calidad, potenciando León como centro de industria cultural.

- Potenciar la **Escuela Municipal de Hostelería**, a fin de mejorar la formación de los profesionales del sector.
- Impulsar **planes para la rehabilitación y mejora de la eficiencia energética de las viviendas**, para la creación de empleo en el sector de la construcción.
- **Bonificar** fiscalmente a **aquellas empresas que creen empleo estable y de calidad** en nuestra ciudad.
- **Priorizar la contratación municipal** con empresas radicadas en León, cuyos empleados residan en nuestra ciudad y cuenten con condiciones laborales dignas.
- **Facilitar la primera experiencia laboral** de los menores de 35 años, mediante la intermediación con las empresas o mediante la realización de prácticas en el propio ayuntamiento.
- Impulsar desde el Ayuntamiento la **creación de empleo** en materia de personal para el **cuidado de personas dependientes** y para facilitar la conciliación familiar.
- Crear un **Servicio de Orientación Laboral** para aquellas personas con mayor dificultad para acceder al mercado laboral, elaborando para ellas **planes específicos de empleo**.
  - Jóvenes menores de 35 años.
  - Parados de más de 45 años.
  - Mujeres.
  - Personas con discapacidad.
  - Personas con menor nivel de cualificación.

## TRABAJO AUTÓNOMO Y EMPRENDIMIENTO. MÁS AYUDA, MENOS TRABAS.

León debe contar con una estrategia de apoyo para quienes apostáis por trabajar por cuenta propia o por emprender nuevos negocios. Para eso es necesario que las personas que tenéis nuevos proyectos podáis recibir apoyo y asesoramiento, teniendo a la administración verdaderamente a vuestro lado.

León necesita que vuestro talento se quede en la ciudad y podáis desarrollar aquí vuestros proyectos, que serán yacimientos de empleo y además nuevas oportunidades para León.

Por ello es imprescindible que, junto al acceso a subvenciones y líneas de financiación, el Ayuntamiento se comprometa a la expedición de licencias y permisos de todo tipo en un tiempo determinado, garantizando la seguridad jurídica en esta materia.

La administración debe estar al servicio de la ciudadanía, garantizando el respeto a la legalidad y a sus derechos, sin embargo esto no puede amparar la dilatación injustificada en el tiempo para la expedición de licencias y permisos municipales.

Para ello, me propongo:

- Establecer un **catálogo de procedimientos administrativos** para cada trámite ante el Ayuntamiento, en el cual se detalle la documentación necesaria a aportar por los solicitantes, y los plazos para su resolución.
- Implantar de forma decidida la **ventanilla única administrativa**, de tal forma que aquellas personas que necesiten realizar cualquier trámite, aportando la documentación necesaria en esta ventanilla, no tengan que realizar más trámites para obtener cualquier tipo de licencia, salvo que sea necesario aportar nueva documentación.

- Establecer mecanismos de **control informático de los plazos de tramitación** de los expedientes administrativos desde su entrada en registro municipal hasta su resolución definitiva.
- Procurar desde el Ayuntamiento crear las condiciones necesarias para la **participación del capital local en las inversiones empresariales** que puedan originarse y captarse para León.
- Crear la **Oficina Municipal del Trabajo Autónomo**, en la que, entre las labores de asesoramiento y orientación a los autónomos, se busquen líneas de subvención y financiación y se les informe de ellas a quienes trabajan por cuenta propia.
- **Apoyar, desde el Ayuntamiento de León**, cuantas **iniciativas de los trabajadores autónomos** puedan servir para mejorar su situación laboral, social y fiscal, presentándolas y respaldándolas ante las administraciones competentes.
- Establecer **convenios desde el Ayuntamiento con entidades financieras** para facilitar el acceso en condiciones preferentes para la financiación de nuevos proyectos de negocio y empresariales ubicados en nuestra ciudad.
- Poner los **inmuebles de titularidad municipal**, vacíos o infrautilizados, a **disposición de actividades empresariales y emprendedoras**.

## F) TURISMO. RECUPERAR EL LIDERAZGO DE LA CIUDAD.

Estamos en un momento en el que debemos ser capaces de desarrollar distintos segmentos del turismo para contribuir a la recuperación económica y a la creación de empleo en nuestra ciudad.

Estoy a favor de la colaboración entre instituciones en el ámbito turístico, pero el Patronato de Turismo Provincial, al menos, tal y como está gestionado no es el mejor medio, y La ciudad de León debe recuperar el liderazgo en su promoción turística, liderazgo que nunca debió perder.

Además, no cabe duda de que el turismo incide de manera transversal en el conjunto de la sociedad y afecta a la vida económica de la ciudad en sus múltiples vertientes y esto es algo que se debe aprovechar, especialmente vinculándolo con otros sectores como el comercial. Una parte importante del desarrollo local pasa por unir el sector Turismo y Comercio para que se generen sinergias que mejoren el posicionamiento turístico y comercial de León.

Consciente de esa trascendencia económica, convertiré al turismo en uno de los ejes vertebradores de nuestra economía, y me propongo:

- Retomar la **colaboración entre todos los representantes y empresarios del sector turístico, comercial y cultural** de la ciudad, para conseguir una oferta turística unificada.
- **Impulsar la presencia activa de León en el mercado turístico**, mediante acciones promocionales nacionales e internacionales, procurando la coordinación de los sectores interesados en el fomento del turismo, y prestando especial atención a la apertura a los mercados internacionales.
- Poner en marcha el **Observatorio Turístico de la Ciudad de León**.

- Impulsar la **finalización del Palacio de Congresos y del Recinto Ferial de León.**
- Apoyar la **creación del Museo de la Semana Santa de León**, exigiendo de la Junta de Castilla y León, administración competente, una partida presupuestaria para que este Museo sea una realidad.
- Promover **actividades encaminadas a incrementar la demanda** turística y a **reducir la estacionalidad del sector** a través del desarrollo de diferentes segmentos:
  - **Turismo de Reuniones:** Crear la Oficina de Captación y Gestión de Congresos. Incorporar el sector privado en León Convention Bureau, teniendo como objetivo fundamental promocionar la ciudad como sede de congresos, convenciones y viajes de incentivo.
  - **Turismo Idiomático:** Facilitar y promover acuerdos de colaboración con Universidades, para que León sea uno de los principales destinos para el aprendizaje del español.
  - **Turismo de Compras:** Conseguir la incorporación de León en el Plan de Turismo de Compras creado por la Secretaría de Estado de Comercio y Turismo.
  - **Turismo Gastronómico:** Conseguir el posicionamiento de León como destino eno-gastronómico a través de la puesta en marcha de diferentes acciones que conviertan a León en un destino gastronómico de primer orden. Dentro de estas acciones se incluirá la presentación de la candidatura de León al título de Capital Española de la Gastronomía.

- **Turismo Cultural y Patrimonial:** Apostar decididamente por la promoción fuera de nuestra ciudad de los eventos culturales que se realicen en León y seguir difundiendo nuestro importante patrimonio monumental como atractivo para el turismo, tanto nacional como extranjero.

## G) HOSTELERÍA. VOLVER A SER REFERENTE.

La hostelería es uno de los sectores que más empleo genera en León, fundamentalmente por cuenta propia, además de ser un importante referente de nuestra ciudad. Una parte de la hostelería, fundamentalmente la del casco histórico, vive en gran parte del turismo, y para su apoyo es imprescindible potenciar las actividades promocionales de nuestra ciudad.

Sin embargo no toda la hostelería vive del turismo, y hay muchos establecimientos en los barrios de la ciudad para los que también es necesario implantar medidas que faciliten la viabilidad de sus negocios y de ese modo aumentar también las posibilidades de ocio para quienes residen en los barrios.

Por ello mi compromiso pasa por:

- Crear la **Oficina de Gestión y Coordinación Hostelera**, para canalizar proyectos municipales y la formación y participación del sector de la hostelería en la programación de actividades.
- Presentar la candidatura de León al certamen "**Capital Española de la Gastronomía**".
- Trabajar para que la **Escuela Municipal de Hostelería "Carlos Cidón"** sea referente nacional en la formación de profesionales del sector y la primera embajadora de los productos agroalimentarios acogidos a marcas de calidad en nuestra provincia, potenciando el intercambio de experiencias y conocimientos con otros centros homólogos.
- Impulsar el **Sistema Integral de Calidad Turística en Destinos SICTED**.
- Fomentar la **incorporación de León en las Redes Gastronómicas**.

- Favorecer e **impulsar la participación** de hosteleros de León en las principales **Ferias Gastronómicas de nuestro país**.
- Reivindicar ante las administraciones competentes las **sesiones sin alcohol en los establecimientos**, en horario de tarde para la juventud, dentro del Plan Municipal Contra las Drogas.
- **Trasladar a los barrios** la realización de actos y eventos en **las fiestas locales de León**.
- Facilitar la **participación de los establecimientos hosteleros** de nuestra ciudad **en las Ferias que se celebren** en León.
- **Reducir las tasas de recogida y tratamiento de residuos urbanos** a los pequeños establecimientos de hostelería, adecuando su importe al volumen de residuos verdaderamente generados.

## H) COMERCIO DE PROXIMIDAD Y TRADICIONAL, LA PRIORIDAD.

El comercio minorista y tradicional es el mayor generador de empleo en nuestra ciudad, sin embargo durante la última legislatura municipal ya se han perdido 1.600 empleos en el sector, debido en gran parte a la reducción de la capacidad adquisitiva de trabajadores y pensionistas a causa de las políticas de recortes del PP y a la caída de actividad económica general en nuestra provincia, en especial en el sector de la minería.

También ha sido perjudicial para el comercio leonés la pérdida de liderazgo en la promoción turística de la ciudad, cuando ésta se ha encomendado desde el Ayuntamiento al Patronato Provincial de Turismo, lo cual ha acabado repercutiendo negativamente en la afluencia de viajeros y en el número de pernoctaciones realizadas en nuestra ciudad.

Si esto no hubiera sido suficiente, los comerciantes de León os habéis visto perjudicados por la decisión unilateral del Partido Popular, de declarar a León como ZGAT, en contra de vuestra opinión unánime y que lejos de ver una oportunidad de negocio en esta decisión sois conscientes de que sólo os ha supuesto un aumento de costes sin repercusión en vuestras ventas, que sólo agrava la precaria situación del sector comercial, abocando, de no ser revertida esta decisión en breve, al cierre de más negocios en nuestra ciudad.

Por ello me comprometo a:

- Poner a disposición del comercio de León todos los medios materiales, técnicos y humanos del Ayuntamiento de León para que se pueda **revertir la declaración de León como ZGAT**.
- **Potenciar el comercio minorista y de proximidad**, colaborando desde el Ayuntamiento con las iniciativas y actividades impulsadas desde el sector comercial de nuestra ciudad.

- **Revitalizar los mercados municipales**, a través de campañas de promoción de nuestros productos agroalimentarios.
- Desarrollar iniciativas de **atracción de consumidores** a León, potenciando la **promoción de la oferta turística** de nuestra ciudad.
- **Colaborar con las asociaciones de comerciantes** para diseñar las políticas de comercio de León.
- Estudiar planes de **fomento de la remodelación comercial y hostelera**, fomentando el comercio tradicional y la especialización.
- Implantar proyectos de apoyo al comercio con **nuevas tecnologías**.
- **Reducir las tasas de recogida y tratamiento de residuos urbanos** al pequeño comercio y comercio tradicional, adecuando su importe al volumen de residuos verdaderamente generados.

## I) CULTURA. PENSAR EN GRANDE

Los socialistas siempre hemos creído en las políticas de participación y democratización de la cultura, así como su importancia en la actividad económica de la ciudad.

La gran tradición cultural de nuestra ciudad me impulsa a considerar a la cultura como motor de la nueva economía de base: diversa, identitaria y accesible. Según los últimos estudios, la cultura es el tercer sector que genera más empleo directo de Europa y más de siete millones de puestos de trabajo, por lo que es indudable que las políticas culturales deben tomar un papel relevante en nuestra ciudad y fijar población

Por ello es imprescindible llevar a cabo las siguientes actuaciones:

- Crear un **Consejo Municipal de Cultura** como órgano de participación en el que el ayuntamiento, instituciones, colectivos, empresarios y creadores lleguen a acuerdos con el fin de diseñar políticas culturales y decidir presupuestos, desarrollando un Plan Estratégico desde esa plataforma, que defina los objetivos y la coordinación de la actividad cultural local, que dé impulso al empleo y organice la coordinación de espacios públicos.
- Desarrollar políticas de **impulso a la industria cultural** para generar puestos de trabajo, oportunidades de desarrollo y fijación de población.
- **Coordinar las actividades turísticas y de patrimonio** de la ciudad bajo una misma marca.
- **Acceder al programa Europa Creativa** y otras redes europeas para recabar financiación y cooperación transnacional para nuestras Pymes culturales y otras organizaciones. Apoyaremos a todos los sectores: literatura, edición, música, artes visuales, teatro, ilustración, diseño, audiovisual y multimedia, etc.

- **Crear herramientas tecnológicas** que faciliten el acceso a la **información y adecuada difusión de los eventos realizados en León** a nivel nacional e internacional, para ello acudiremos a líneas de ayudas para TIC's establecidas por las distintas administraciones públicas.
- **Recuperar la Oficina virtual del Libro y la Lectura del Ayuntamiento de León**, la web Centro del Libro de León y el Observatorio del Libro para coordinar actividades relacionadas con el libro, la lectura, convocatorias de premios, contando con la participación de libreros, editores, escritores, etc.
- Impulsar acciones en colaboración para **crear y recuperar eventos que sirvan de apoyo a escritores**, libreros, editores y distribuidores y fomenten la lectura: Crear el Festival del Libro y la Gastronomía, el Festival del Libro y Viajes, Jornadas de Literatura Leonesa, además de apoyar la Feria del Libro, dotación de bibliotecas, premios literarios y eventos coordinados.
- **Optimizar la red de bibliotecas** como el centro cultural más cercano a los barrios, revitalizando planes de Fomento de la Lectura para todas las edades y aumentar partidas presupuestarias para adquisición de libros.
- Retomar el **impulso de León como Ciudad Literaria**. Recuperar los premios literarios olvidados en esta legislatura. Crear el premio a las Letras Leonesas, como reconocimiento de esta tierra a todos nuestros escritores y escritoras. Celebración del Día de las Letras Leonesas.
- **Destinar un espacio como sede de un centro o Fundación de los Creadores Leoneses**, donde los territorios de la literatura, pintura, música, etc, se vean representados y acogidos.

- **Recuperar la calle para la actividad cultural y festiva.**  
Habilitar y coordinar los espacios de exhibición y de creación cultural, acercando la cultura a los barrios y rincones de la ciudad: ciclos de cine, musicales, festivales, etc.
- Potenciar y apoyar los eventos abandonados por el PP que durante años han sido referente internacional, como los **Festivales internacionales y ciclos musicales**, destacando la relevancia del Festival de Órgano. Impulsar la celebración de todo tipo de eventos: Festivales de rock, de Primavera y de cine.
- **Apoyar el emprendimiento cultural y la economía creativa** a través de becas residenciales y ayudas, para iniciativas culturales y artísticas.
- **Exigir al Gobierno central la rehabilitación del Teatro Emperador** para que sea devuelto a la ciudad con un compromiso de gestión compartido con el Ayuntamiento y los representantes de las empresas culturales de esta ciudad, no solo como sede del Centro de Músicas Históricas sino también como lugar de intercambio de proyectos y de formación.
- Convocar un **Festival de Teatro Amateur**, facilitando a los grupos de teatro espacios para las representaciones y difusión a través de todas las plataformas tecnológicas.
- Aprovechar todas las **sinergias culturales de la ciudad en una red de espacios públicos, con un plan de usos, gestión y viabilidad**: Auditorio, Emperador, Palacio del Conde Luna, Centros Cívicos, Casona de Puerta Castillo, Casa de Vela Zanetti, Bibliotecas, Escuela de Música, Palacio de Congresos.
- Impulsar de nuevo una **actividad cultural de calidad en el Auditorio**, promoviendo la venta de localidades accesibles a todas

las personas. Recuperar el Café del Auditorio y otros espacios como plataforma de nuevos talentos.

- **Potenciar la Escuela de Música**, facilitando el acceso a las familias con menos recursos, abriéndola a nuevas disciplinas y a la ciudad.
- **Exigir la bajada del IVA cultural**, para impulsar la economía de las empresas culturales.
- **Instaurar el día 23 de abril como Fiesta Reivindicativa cultural leonesa**, convocada por el “Parlamento Ciudadano”, que será el órgano que decidirá los eventos y demás actos que se celebrarán cada año.

## J) NUESTRO PATRIMONIO. LEÓN GUAPA.

Compartimos una ciudad con una gran historia, con una riqueza monumental y arquitectónica envidiables. Podemos presumir de albergar en León muestras y testigos de todas las etapas históricas y artísticas, desde el patrimonio romano hasta las últimas y novedosas tendencias arquitectónicas del siglo XXI.

Hemos hecho un gran trabajo de recuperación de palacios y grandes monumentos en nuestras etapas de gobierno desde el año 2003, y ahora debemos recuperar el protagonismo que el patrimonio de esta ciudad nunca debió perder, y que el PP dejó de lado.

Nuestra riqueza patrimonial, nuestro legado de siglos, es el activo turístico y cultural más importante que poseemos, el más visible, la imagen de la ciudad.

Avanzaremos en nuestros objetivos, restaurando y poniendo en valor otras muestras de nuestra herencia, llevando a cabo un inventario de edificios para proteger y creando una web con todo nuestro patrimonio, para conocer mejor nuestra historia. Seré reivindicativo ante el Ministerio de Cultura y la Junta de Castilla y León para continuar con esta labor indispensable. Por ello, me comprometo a:

- **Reclamar al Gobierno Central el desarrollo del Plan Director de la Muralla**, para continuar con su recuperación después del abandono de cuatro años.
- Exigir a la Junta de Castilla y León la dotación de las partidas presupuestarias necesarias para el desarrollo del León Romano, partidas sistemáticamente denegadas por el Gobierno de la Junta durante nuestra etapa de gobierno, que implicaría: la conservación, musealización, divulgar **y poner en valor de los “Principia”** y de los **asentamientos de la Legio VI y VII** en este territorio, así como proteger el yacimiento de Puente Castro de los expolios hasta que se puedan recuperar.

- **Destinar en exclusiva “La Casona” a ser el Centro de Interpretación del León Romano**, dada la importancia intrínseca que tiene en la historia de la ciudad, estableciendo un plan de visitas y recorridos por la criptas y demás restos, que partirían de la propia Casona de Puerta Castillo.
- Llegar a acuerdos con las administraciones y ayuntamientos competentes para **crear una gran ruta turístico-cultural romana de toda la provincia**, teniendo a León como eje.
- **Celebrar las fiestas romanas** con colectivos y asociaciones: gastronomía, música, exhibiciones, festival de teatro satírico, actividades infantiles, recorridos teatralizados para divulgar nuestra historia de un modo ameno y divertido.
- Afrontar la **recuperación de la Plaza del Grano**, como así han exigido sus vecinos, abandonada por el PP y totalmente deteriorada, para disfrute de quienes la habitan, caminantes y turistas.
- **Promover y recuperar nuestro patrimonio** gastronómico, natural, industrial, lingüístico, tradicional, legendario, de los oficios medievales (que han sido un referente internacional a través de nuestro Centro de los Oficios): apoyaremos el Filandón, que ha sido uno de los ejemplos de la negación del PP hacia nuestro patrimonio, el singular protagonismo del Cáliz de doña Urraca, un Festival de músicas del mundo, un Festival de Tradiciones orales. León debe potenciarse como ciudad de tradiciones, explotar su identidad y su importancia en la historia de este país y del resto del mundo.
- **Recuperar el protagonismo del León Judío** y la importancia que la ciudad debe tener en la Red de Juderías y divulgar este legado medieval. Reabriremos el Museo de las Culturas y Centro de

recepción de peregrinos, totalmente olvidado e inhabilitado por el PP.

- **Recobrar la importancia del Camino de Santiago** para la ciudad de León, totalmente abandonado desde hace cuatro años. Para ello, potenciaremos la conexión y relación con los agentes del Camino, colectivos y empresarios, para el cuidado del recorrido a su paso por la ciudad y realizar campañas promocionales atractivas, tanto para los peregrinos como para el turismo cultural.
- Llevar a cabo una importante campaña nacional e internacional de promoción del reconocimiento de los “**Decreta**” de las Cortes de **1188**, por parte de la UNESCO, contando con las universidades y territorios que formaron parte del Reino de León, para investigar y difundir este hito histórico a través de simposios, estudios, congresos, en torno a la democracia y al parlamentarismo, convocatoria de un premio internacional a la defensa de los valores democráticos “Cortes de León”, etc.
- Potenciar León como **Centro de Estudios Parlamentarios**, en esta época en que los valores democráticos y la libertad de expresión se están deteriorando, con sede en el Palacio del Conde Luna, recuperado en nuestra anterior etapa de Gobierno, nada promocionado por el PP como recurso turístico y que debe ser el centro de divulgación de nuestro relevante pasado medieval y su importancia en la historia de España.
- Crear una **beca de investigación sobre el Santo Grial**.
- **Apadrinar el patrimonio.** Buscaremos fórmulas de diálogo con industriales, comerciantes, hosteleros, para colaborar y gestionar un patrimonio que reporta riqueza y que debe ser sentido como propio por la ciudad. Planteamos un programa de mecenazgo para

que todo el mundo gane y toda la ciudad sea protagonista del cuidado y promoción de su patrimonio.

- **Potenciar las fiestas de “Las Cantaderas” y de “Las Cabezadas”,** que son de Interés Turístico Regional, y solicitar la declaración de Interés Turístico Nacional para ambas.
- Reclamar al Gobierno central el **desarrollo de la Ley de Memoria Histórica**, paralizada por el PP, la recuperación de las ayudas para seguir las exhumaciones y estudios y recuperar la memoria de nuestro patrimonio humano perdido en fosas y cunetas. Desde el ayuntamiento seguiremos trabajando con las asociaciones para la recuperación de la dignidad y la justicia.

### **3. UNA CIUDAD MÁS TRANSPARENTE, MÁS HABITABLE, MÁS SALUDABLE.**

#### **MI COMPROMISO**

Por último es preciso conseguir una ciudad de la cual leoneses y leonesas podamos disfrutar y sentirnos orgullosos de vivir en ella, independientemente de la zona en la que residamos, y en el que la transparencia de la gestión pública y vuestra participación en ella sean principios rectores.

Asimismo, debemos ser conscientes de que todos debemos hacer nuestra contribución para conseguir un entorno más sostenible, y que todo gesto por pequeño que sea es importante para mejorar la calidad de nuestro entorno.

Ha llegado la hora de no resignarse, no conformarse, es la hora de avanzar decididamente en la mejora de nuestro bienestar, y para ello es necesaria la implicación de toda la sociedad, y por eso **mi compromiso es trabajar para conseguir un León más transparente, más habitable y más saludable.**

- A) UN AYUNTAMIENTO TRANSPARENTE COMO EL CRISTAL.
  - BUEN GOBIERNO.
  - PROXIMIDAD.
  - PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
  - TRANSPARENCIA EN LA RED.
- B) UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE. UNA APUESTA POR EL TRANSPORTE PÚBLICO.
- C) ZONAS VERDES, UN DERECHO DE TODA LA CIUDADANIA.
- D) BARRIOS Y PEDANÍAS TAMBIÉN SON EL CENTRO DE LEÓN.
- E) UN URBANISMO AL SERVICIO DE LAS PERSONAS.
- F) UNA CIUDAD MÁS SEGURA. POLICÍA MUNICIPAL, SEGURIDAD VIAL, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.
- G) UN LEÓN MÁS SOSTENIBLE.

## A) UN AYUNTAMIENTO TRANSPARENTE COMO EL CRISTAL.

### ■ **Buen gobierno.**

Los socialistas seguimos comprometidos con la transparencia y la tolerancia cero frente a la corrupción. Para mí es imprescindible mejorar los niveles de control político y de participación ciudadana en los asuntos públicos logrando con ello un gobierno abierto, haciendo absolutamente transparentes las actividades, el patrimonio e intereses de los cargos electos locales y políticos del Ayuntamiento.

Un Ayuntamiento que además valore el trabajo de los empleados municipales, respete sus derechos, y que dirija su labor a la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía.

Para reforzar la calidad democrática del Ayuntamiento de León y mejorar su funcionamiento, desde los principios de proximidad participación y de transparencia es preciso:

- Aplicar el **Código de Buen Gobierno Local** aprobado por la Federación Española de Municipios y Provincias.
- Publicar la **declaración de bienes de los cargos electos** de nuestro Ayuntamiento.
- **Primar en los procesos de contratación** las ofertas de empresas que acrediten en su funcionamiento el **respeto por el medioambiente, los derechos laborales** de su personal, la **conciliación y la igualdad de género**.
- Impulsar **Planes de prevención de la corrupción** y Protocolos de actuación de los funcionarios.
- **Publicar cualquier cambio en la estructura orgánica**, reorganización, nombramientos, contratación de personal, cargos

electos, organización y funcionamiento del ayuntamiento a través del Portal de Transparencia.

- **Reducir los gastos** de la corporación, eliminando los gastos superfluos.
- **Impulsar la formación continua** para el personal para adaptarse a nuevas tareas y demandas de los ciudadanos.
- Garantizar el acceso al trabajo municipal con **transparencia**, aplicando con rigor los principios constitucionales de **igualdad, mérito y capacidad**.
- Devolver a los empleados municipales el derecho a la jornada de **35 horas semanales**.
- Elaborar una **Relación de Puestos de Trabajo** (RPT).
- Negociar un nuevo **convenio para los empleados municipales, contando con toda la representación de los trabajadores**.

## ■ **Proximidad.**

Considero que los cargos públicos deben ser conscientes de que por su cargo no dejan de ser ciudadanía y, si cabe, ello les obliga más a sentirse un vecino más que, de forma voluntaria, ha aceptado involucrarse directamente en la solución de los problemas que a todos nos afectan en León.

Creo en una corporación municipal a pie de calle y fuera de los despachos y, por ello, me propongo:

- **Trasladar la sede de la Alcaldía al Ayuntamiento de San Marcelo**, a fin de facilitar el acceso de la ciudadanía al Alcalde.
- **Potenciar la figura del Concejal de Barrio**, para que deje de ser un mero transmisor de los problemas que afectan a los residentes en su barrio y cuya función pase a ser recogerlos, tramitar su solución y comunicarla.
- Dotar a todos los residentes empadronados en la ciudad de León de una “**Tarjeta Ciudadana**” personalizada, en la que se incluirá a un responsable político al que cada persona podrá dirigirse con el fin de efectuar consultas, sugerencias y plantear los problemas que sufra en su barrio. Además, servirá para acceder a los servicios públicos con descuentos en función de las circunstancias personales, familiares y económicas de cada persona.
- Impulsar una verdadera **Oficina de Atención a la Ciudadanía** que sirva para informar y guiar en los trámites a realizar ante el Ayuntamiento a quienes demanden sus servicios.

## ■ **Participación ciudadana.**

El título que León ostenta como “Cuna del Parlamentarismo” no puede quedar en un mero eslogan publicitario, para la promoción de nuestra ciudad, debemos sentir orgullo de la tradición de diálogo y libertades practicados desde el medievo por el pueblo leonés. Consideramos que tal distinción nos obliga, más que a nadie, a darle un contenido sustancial, un lugar en el que la voz de la ciudadanía se escuche. Por lo tanto, facilitaremos el ejercicio de la iniciativa ciudadana con el objeto de posibilitar la presentación de propuestas de acuerdos, actuaciones y ordenanzas en materia de competencia municipal.

Y para ello propongo

- **Crear el “Consejo Ciudadano”, como órgano consultivo** para las decisiones más importantes que afecten a la ciudad, que estará integrado por personas representativas de los ámbitos sociales, económicos y culturales de nuestra ciudad.
- **Retransmitir los Plenos municipales en directo por internet.** Antes de cada Pleno, se publicarán en el Portal las iniciativas del gobierno y de los grupos municipales.
- **Crear la figura del Concejal 3.0**, que facilitará la participación de la ciudadanía a través de las redes sociales en la toma de decisiones sobre los asuntos estratégicos más trascendentales del municipio.

## ■ **Transparencia en la red.**

Para conseguir la mayor transparencia en la gestión municipal considero necesario que la ciudadanía pueda consultar cualquier aspecto de la misma que quiera conocer; por lo tanto, es preciso avanzar en la administración digital de manera que se facilite, tanto la consulta de cualquier aspecto relacionado con la actividad municipal, como poder realizar los trámites administrativos con total libertad de horarios y desde cualquier lugar.

Por ello mi compromiso es:

- **Crear el Portal de Transparencia como una apuesta real para garantizar la claridad y honestidad como forma de gobierno y rendición de cuentas**, que incluirá el currículo de los representantes políticos, las retribuciones de los cargos públicos, los gastos de representación, publicidad y promoción institucional, el inventario de bienes y derechos de los y las concejales y concejalas, y los acuerdos plenarios.
- **Dar publicidad** a través del Portal de Transparencia del desarrollo **de los procesos selectivos para la contratación de personal** en las empresas públicas adscritas a la Corporación Municipal.
- **Publicar las agendas de la Corporación Municipal en Internet**, donde se informará de su actividad institucional, su presencia en actividades de organizaciones y sectores sociales.
- **Incrementar el número de trámites administrativos que puedan realizarse on-line** a través de la página Web del Ayuntamiento, acometiendo una profunda actualización de la misma de forma que se facilite su uso y consulta.

## B) UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE. UNA APUESTA POR EL TRANSPORTE PÚBLICO.

Para mí es esencial lograr una movilidad sostenible basada en el transporte público que responda a las necesidades de los ciudadanos, movilidad en la que el peatón sea el protagonista, y en el que se primen por orden de importancia los siguientes modos de transporte: ciclista, transporte público, transporte privado sin emisiones, transporte privado compartido y transporte privado. Garantizando siempre la seguridad del modo de transporte más vulnerable.

Por ello me propongo:

- **Potenciar el transporte público**, reordenando horarios, frecuencias y rutas, de forma que se adapte a las necesidades reales de los usuarios.
- Establecer **tarifas bonificadas** para aquellos colectivos con menores recursos y necesidades de movilidad.
- Volver a **desarrollar el sistema de SICOMBUS** para personas con deficiencias visuales que llevó a cabo el PSOE cuando gobernó y que se ha dejado de lado por el PP.
- **Incrementar la seguridad en las calles para las personas con deficiencia visual**, instalando semáforos con mando.
- **Ampliar los recursos tecnológicos disponibles y las aplicaciones** puestas en servicio para conocer en tiempo real la situación de los recursos de transporte disponibles en la ciudad.
- **Ampliar la red de Carril – Bici** disponible en la actualidad.
- **Mejorar el sistema de alquiler público de bicicletas.**

### C) ZONAS VERDES, UN DERECHO DE TODA LA CIUDADANIA.

El disfrute de las zonas verdes y ajardinadas no puede ser un privilegio para los residentes en los barrios céntricos de la ciudad. Desde el Ayuntamiento garantizaremos la dotación y el mantenimiento adecuado de zonas verdes en todos los barrios y pedanías de la ciudad, no permitiré que las zonas verdes sean cada vez más marrones a medida que se alejan del centro de la ciudad.

Mi compromiso es:

- Elaborar un **Plan Integral de Rehabilitación y Recuperación de zonas verdes** en todos los barrios de la ciudad.
- Potenciar las **zonas verdes como lugar de esparcimiento y recreo** de las personas y no como zonas meramente decorativas.
- Apostar por aquellas **plantas que mejor se adapten al clima de nuestra ciudad**, abaratando así el mantenimiento de las zonas verdes y asegurando su mayor durabilidad.
- Establecer un **plan sistemático de poda de árboles** en la temporada adecuada a cada variedad.
- Instar a **la Confederación Hidrográfica del Duero a la mejora del cauce y de las riberas de los ríos Bernesga y del Torío** a su paso por la ciudad de León, a fin de darles mayor uso recreativo y deportivo, así como para conservar y mejorar su riqueza ecológica.

#### D) BARRIOS Y PEDANÍAS TAMBIÉN SON EL CENTRO DE LEÓN.

Para mí no existen ciudadanos de primera ni de segunda, pero desde siempre residentes en barrios y en pedanías habéis sido relegados en el acceso a muchos de los servicios públicos ofrecidos desde el Ayuntamiento y habéis sufrido de manera más significativa el abandono en el mantenimiento de vuestros espacios públicos para que estén en condiciones adecuadas para su uso y disfrute.

Por ello, considero que no se puede seguir permitiendo que quienes residís en barrios y pedanías, sólo seáis ciudadanos de primera a la hora de pagar tributos y no a la hora de recibir los servicios públicos que se financian también con vuestros impuestos.

Por ello, creo que es absolutamente justo:

- **Incrementar las inversiones en servicios y obras públicas en barrios y pedanías** a fin de que la calidad de los servicios públicos que reciben sea la misma que la que reciben los residentes en el centro de León.
- **Potenciar el transporte público** para facilitar el acceso de los residentes a todas las zonas de la ciudad y en especial para acceder a servicios sanitarios y educativos.
- **Impulsar planes de regeneración urbana** y rehabilitación de vivienda y equipamientos públicos.
- **Garantizar el mismo nivel de limpieza de calles** que en el resto de la ciudad.
- **Mejorar el sistema de iluminación pública**, poniendo especial énfasis en los parques públicos.

- **Impulsar la celebración de ferias y mercadillos** para atraer actividad a estos núcleos de población.
- Habilitar y **coordinar los espacios de exhibición y de creación cultural**, acercando la cultura a barrios y pedanías.
- **Optimizar la red de bibliotecas como el centro cultural más cercano a barrios y pedanías**, revitalizando planes de Fomento de la Lectura para todas las edades y aumentar partidas presupuestarias para adquisición de libros.
- **Recuperar la calle para la actividad cultural.** Habilitar y coordinar los espacios de exhibición y de creación cultural, acercando la cultura a los barrios y a las pedanías: ciclos de cine, musicales, festivales, etc.

## E) UN URBANISMO AL SERVICIO DE LAS PERSONAS.

En el actual escenario de paralización de las obras de construcción de viviendas en León me parece necesario abordar el urbanismo desde otro punto de vista: hacer una ciudad más accesible, eliminando las principales brechas urbanísticas que en la actualidad sigue sufriendo León. Así uno de mis principales objetivos es el de la finalización de las integraciones ferroviarias en la ciudad, tanto la del AVE como la de FEVE, en las condiciones adecuadas.

Asimismo, considero imprescindible que el urbanismo debe tener en cuenta las necesidades de aquellas personas que padecéis algún tipo de discapacidad, de forma que se asegure vuestra plena movilidad con las máximas garantías de seguridad.

Por ello, me propongo:

- **Demandar la finalización de las integraciones ferroviarias** en nuestra ciudad a fin de cerrar las brechas urbanas que suponen para León.
- **Recuperar los cruces soterrados en la Ronda Este**, olvidando las rotundas de hospitales y la granja ideadas por el actual equipo de gobierno del PP. La Ronda Este debe ser segura y rápida.
- Elaborar un plan para la **eliminación paulatina de las barreras urbanísticas** para las personas que sufren alguna discapacidad estableciendo con sus representantes la prioridad a la hora de ir abordándolas y consultando con ellos las medidas a adoptar en cualquier otra obra de reforma urbana.
- Planificar preferentemente las **nuevas intervenciones urbanas sobre los espacios infraurbanizados existentes**, como un mecanismo para sanear ámbitos degradados en términos urbanísticos o sociales, o poco ajustados a la vida ciudadana.

- **Incorporar a la información pública de los procesos urbanísticos criterios de transparencia**, especialmente en lo que se refiere a las plusvalías que el planeamiento genera, con la finalidad de acotar al máximo los eventuales procesos de especulación espuria y los más indeseables de corrupción.
- **Regenerar los espacios públicos con criterios de sostenibilidad ambiental**, propiciando la rehabilitación del patrimonio edificado y la rehabilitación integral de barrios y unidades vecinales.
- **Crear un Fondo de Regeneración Local**, con financiación FEDER y FSE, que apoyará los proyectos de regeneración ciudadana y financiará acciones de inversión en el entorno urbano o periurbano y la creación de espacios y servicios para uso público y colectivo, la creación de espacios y recursos para las PYMES locales y para el emprendimiento de nuevos negocios.

F) UNA CIUDAD MÁS SEGURA. POLICÍA MUNICIPAL, SEGURIDAD VIAL, BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL.

Creo firmemente en que la Seguridad se debe abordar desde una perspectiva integral, destacando la necesidad del desarrollo de estrategias preventivas, así como de respuestas ejecutivas de variado alcance, con el objetivo último de garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, amparando el respeto a vuestros derechos.

La seguridad es un derecho social básico, con el que ya he estado comprometido, aportando a la seguridad pública aspectos tan importantes como la protección de las víctimas de la violencia de género, la seguridad en el entorno escolar, la persecución de los delitos contra la seguridad vial y el mantenimiento de la seguridad y el comportamiento cívico en los espacios públicos, sin olvidar la cobertura de otros sucesos accidentales o naturales, que pongan en peligro vuestra vida o bienes.

Mi compromiso es que toda la ciudadanía, al margen de vuestra situación social o económica, tenéis el derecho de estar y sentiros protegidos, para ello es imprescindible:

- **Incrementar los efectivos del Cuerpo de Policía Municipal.**
- **Aumentar la presencia de la Policía en los barrios,** proseguiremos con el proceso de descentralización, de forma que a mayor cercanía de la policía al ciudadano, mayor seguridad.
- **Potenciar el Grupo de menores de la Policía Local (PAYDOS),** referente a nivel autonómico y nacional, así como **el de mujeres maltratadas (GAMU)**, ambos de especial interés ciudadano.
- **Ampliar el sistema de Video – Vigilancia** a fin de garantizar una mayor seguridad para la ciudadanía.

- **Mejorar la seguridad vial en la ciudad**, eliminando los puntos negros, concienciando a peatones, ciclistas y conductores de la circulación segura y sus posibilidades en el municipio. Para ello, asignaré una partida presupuestaria a la que se destinará una parte proporcional de la recaudación por multas de tráfico.
- Potenciar la **coordinación** de los recursos del Ayuntamiento **con el Servicio de Protección Civil** a través del 112.
- Exigir de la Junta de Castilla y León la **creación de los Parques Comarcales de Bomberos**, a fin de que los recursos del Parque de la Ciudad de León se destinen en exclusiva a garantizar la seguridad de nuestra población.
- Reclamar a la Junta de Castilla y León medios que mejoren el trabajo policial.
- Impulsar la Agrupación de Protección Civil, buscando mejores medios que posibiliten continuar con su labor altruista y su trabajo esencial en León.

## G) UN LEÓN MÁS SOSTENIBLE.

A pesar de que algunas personas piensan que su contribución para evitar las consecuencias del cambio climático y para conseguir una mayor sostenibilidad de los recursos naturales es insignificante; yo, sin embargo, pienso que todo lo que podamos hacer cada uno, por pequeño que sea, es necesario y útil y por ello es preciso concienciarnos de que ningún comportamiento de respeto hacia el medio ambiente es inútil.

Por ello desde el Ayuntamiento de León me comprometo a:

- Participar en cualquier iniciativa pública o privada que sirva para **concienciar a la ciudadanía de la necesidad de ser conscientes del cambio climático.**
- Desarrollar **campañas para fomentar el reciclado** de residuos urbanos.
- Potenciar la **rehabilitación y mejora de la eficiencia energética** de las viviendas.
- **Incrementar el número de contenedores de recogida selectiva** de residuos a lo largo de toda la ciudad.
- Elaborar un **plan de renovación de iluminación pública**, buscando una mayor eficiencia y un menor consumo energético.
- **Incrementar el número de papeleras** en toda la ciudad.
- **Utilizar los restos de poda de los árboles para convertirlos en biomasa** con el objetivo de ahorrar en combustibles y como compost juntos con otros restos orgánicos, para el abonado de parques y jardines públicos.
- **Apostar por la xerojardinería**, como modelo de bajo consumo de agua y respetuoso con el medio ambiente.
- **Incrementar los puntos de recarga de vehículos eléctricos.**